

Informe de Actividades Julio 2026

Chiquimula 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-127-2026-029
2. Nombre: Silvia María Arrué Chacón
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo en la organización, coordinación y desarrollo de las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) realizadas durante el mes de julio del presente año, en coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales participantes.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	• Apoyo en la organización, coordinación y desarrollo de la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) correspondiente al mes de julio del presente año, en coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	• Apoyo en la reunión de supervisión educativa de la mesa técnica de alimentación en el municipio de San José La Arada.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	• Apoyo en la realización de actividades de MODA (según semana epidemiológica correspondiente) en el municipio de San José La Arada, específicamente en la comunidad de Saspán, contribuyendo al levantamiento y seguimiento de información para el monitoreo correspondiente.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	• Apoyo a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) de Chiquimula en la gestión, monitoreo y visualización de información a través de redes sociales institucionales.

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo en la participación del taller de capacitación denominado "Meta Presidencial: Reducción de la Pobreza y la Malnutrición", realizado en la ciudad capital, en representación del municipio de San Jacinto, contribuyendo al fortalecimiento de conocimientos y lineamientos estratégicos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a la monitora de Esquipulas en la actividad de la Vicepresidenta de la Republica de Guatemala con el apoyo de la Municipalidad, para la iniciativa orientada a fortalecer la salud y el bienestar de la poblacion con servicios gratuitos disponibles, Monitoreo del crecimiento infantil, vacunacion, pruebas de VIH y Tuberculosis, Planificación familiar, espacios amigables, control de signos vitales entre otros.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	• Apoyo en la realización en el diplomado de Mano a Mano en el municipio de SAN JOSE LA ARADA.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	• Apoyo en la reunión de mesa técnica del municipio de SAN JACINTO para tocar temas importantes con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo en la realización y cumplimiento de metas físicas de proyectos ejecutados en el municipio de San José La Arada.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	• Apoyo y asistencia en las reuniones mensuales correspondientes al mes de julio, convocadas por el Delegado Departamental y las autoridades de la Subsecretaria Técnica.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 2705 22506 2001

f) 

f) 
Ingeniero Jorge Armando Hernandez Palacios
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____